

HECHO ESENCIAL SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-001-26

Dirigido a: Sra. Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 27 de Marzo de 2026

Apoderado Facultado Envío: César Barros Soffia
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio del presente informo a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Socovesa S.A. para el día **29 de abril de 2026** a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez 2962, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025.
2. El tratamiento de los resultados (pérdidas) del ejercicio 2025;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2026;
4. La elección del Directorio para el período 2026-2029;
5. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
6. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
7. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2026;
8. La cuenta sobre operaciones con entidades relacionadas;

9. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;

10. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;

11. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y

12. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás antecedentes que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del **07 de abril de 2026**, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet, sección inversionistas.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará en forma previa al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Firmado por:

Cesar Barros

F1D0A0329D83441...

CÉSAR BARROS SOFFIA
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo